



JUSTICE & LAW

CORP. JURIDICA FARFAN & ASOCIADOS

Portoviejo, 27 de octubre del 2014

Doctor

FREDI FERNANDO FARFAN CEDEÑO

Ciudad.-

Estimado:

Cumplo en comunicarle que de acuerdo al contrato de constitución de la compañía JUSTICE & LAW CORPORACIÓN JURIDICA FARFAN & ASOCIADOS CORPJURFAR S.A celebrado el 27 de octubre del 2014, se designó a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil, según los estatutos de la Compañía el Gerente General es el Representante legal, judicial, y extra judicial de la misma.

La Compañía JUSTICE & LAW CORPORACIÓN JURIDICA FARFAN & ASOCIADOS CORPJURFAR S.A se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Octava del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, celebrado el 27 de octubre del 2014 en inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

Sra. Irma Ligia Bazurto Peralta.

PRESIDENTE

Portoviejo,

Acepto el cargo conferido

Dr. Fredi Fernando Farfán Cedeño

CC 1304579962



Registro Mercantil de Portoviejo

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2183
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	823
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/10/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	27/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JUSTICE & LAW CORPORACIÓN JURIDICA FARFAN & ASOCIADOS CORPJURFAR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1304579962	FARFAN CEDEÑO FREDI FERNANDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 20 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO L

